

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante en el puerto que se indica, a cubrir por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*

Se anuncia la vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el puerto que se indica, para que los funcionarios de dicho Cuerpo, con derecho a ello, puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo, en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo.

La referida vacante es:

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Subalternos

Ingeniero Auxiliar en la Dirección facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Fasajes.

Madrid, 5 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 23 de agosto de 1962 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951 y 11 de enero de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que fueron convocadas por Orden de 7 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José Barcia Goyanes.

Vocales:

De designación automática: Don Jesús García Orocyen, don José Botella Llusá y don Emilio Gil Vernet, Catedráticos de la Universidad de Madrid los dos primeros, y de la de Barcelona, el último.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Alejandro Novo González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Luque Beltrán.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Manuel Usandizaga Soraluze, don José María Bedoya González y don Vicente Salvatierra, Matéu, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla y Granada respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Arcadio Sánchez López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Tlmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se admite definitivamente a las oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos nacionales de Enseñanza Media a la opositora que se cita.*

Habiendo justificado documentalmente doña Isabel Ruiz Gonzalo, opositora a cátedras de «Física y Química» de Institutos nacionales de Enseñanza Media, que abonó el pago de los derechos correspondientes dentro del plazo reglamentario,

Esta Dirección General ha resuelto rectificar la Resolución de 4 del pasado junio, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio siguiente, en el sentido de admitir definitivamente a las oposiciones de referencia a doña Isabel Ruiz Gonzalo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1962.—El Director general, A. González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado, por resolución de 23 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio del mismo año), para la provisión, en propiedad, de la Cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1962.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Física Matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado, por resolución de 17 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de junio del mismo año), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Física Matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.